

CUARTA SECCIÓN

DESIGUALDAD TERRITORIAL, VULNERABILIDAD
Y POLÍTICAS SOCIALES

LA DESIGUALDAD SOCIOESPACIAL O EL MÉXICO QUE SE BIFURCA

ADOLFO SÁNCHEZ ALMANZA*

“El tiempo se bifurca perpetuamente hacia innumerables futuros”.
El jardín de senderos que se bifurcan, 1941

(Jorge Luis Borges)

INTRODUCCIÓN

México afrontó en el pasado varios futuros o tiempos con probables realidades divergentes o convergentes. Entre las distintas posibilidades de desarrollo del país, las dimensiones de tiempo y espacio expresan una realidad que ofrece la oportunidad de caminar por senderos de mayor bienestar, objetivo central de toda sociedad. En este capítulo se presentan algunos de los principales fenómenos de desigualdad socioeconómica y territorial que ponen de manifiesto la bifurcación o las brechas resultantes en el espacio nacional que constituyen, de manera simultánea, las actuales condiciones en un tiempo cero de posibles porvenires.

La desigualdad socioespacial en México es de carácter multidimensional y multifactorial con profundas raíces históricas y constituye un enorme reto para el desarrollo. La búsqueda de la prosperidad compartida se justifica por varias razones, en principio como un objetivo moral de obligatoriedad jurídica, pero también por la lógica económica y las necesidades sociales de una población creciente que demanda mejoras en su calidad de vida.

En este capítulo se analizan algunas expresiones de la desigualdad, a partir de reflexiones teóricas que abordan de manera socioespacial las relaciones entre territorio y economía, y territorio y sociedad en México. Al respecto, se consideran las principales características y los cambios en los

* Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

modelos de desarrollo, la evolución de procesos significativos en las condiciones económicas y sociales en diferentes escalas espaciales con indicadores cuantitativos de mediano y largo plazos con asociaciones significativas. Al final se formulan reflexiones para avanzar hacia la igualdad socioespacial como una de las necesarias vías estratégicas para promover el desarrollo de manera integral y sustentable en México.

EL FENÓMENO DE LA DESIGUALDAD

La desigualdad se refiere a la distribución polarizada o inequitativa, en mayor o menor grado, de un conjunto de unidades de análisis que ocupan una posición en una serie estratificada según la jerarquía de determinadas cualidades en el tiempo y el espacio. Cuando la distribución se aleja de la norma democrática estadística mayor es la desigualdad, o bien, a mayor concentración, mayor desigualdad. Las disparidades socioespaciales resultan de las relaciones históricas que se establecen entre las esferas de la sociedad, el Estado y el mercado; su comportamiento es variable según los modelos de desarrollo adoptados en cada formación social y su medición permite dar seguimiento y evaluar los resultados agregados. Las divergencias analizadas desde varios enfoques y métodos expresan las condiciones sociales, económicas o espaciales que caracterizan a una sociedad en un momento determinado, y más allá indica el grado de justicia existente en la distribución de los recursos. En general, a medida en que la desigualdad es mayor las sociedades son más injustas y presentan una mayor asociación con valores negativos en materia de desarrollo.

REFLEXIONES TEÓRICAS SOBRE LA DESIGUALDAD SOCIOESPACIAL

El espacio es una dimensión y los territorios son su expresión histórica. Éstos se estructuran a partir de las relaciones sociales entre diferentes agentes que actúan de forma multiescalar y multinivel. Las actividades espaciales son heterogéneas en los lugares, y la apropiación del territorio y la creación de la territorialidad construyen una geografía del poder caracterizada por el conflicto y la desigualdad (Massey, 1995).

En este contexto, los planteamientos sobre justicia social entendida como un conjunto de principios orientados a la resolución de conflictos, llevaron a extender su aplicación al territorio como una forma de justicia distributiva, en primera instancia del ingreso, el cual permite el acceso a los recursos

escasos de la sociedad y que se puede distribuir entre individuos o entre unidades territoriales.¹

La distribución espacial del ingreso debería ser tal que sea posible: a) cubrir todas las necesidades de la población dentro de cada territorio; b) asignar recursos a fin de minimizar los efectos multiplicadores regionales o reforzar las externalidades positivas, y c) invertir recursos suplementarios para contribuir a superar dificultades provenientes de los medios social y físico. A su vez, los mecanismos institucionales, organizacionales, políticos y económicos deben favorecer a los territorios menos aventajados (Harvey, 1977).

La noción de justicia espacial en la geografía humana se ha desarrollado con modelos de eficiencia espacial y de asignación de recursos; en la geografía cuantitativa se apoya en métodos y técnicas matemáticas, estadísticas o econométricas y sistemas de información geográfica para fines de planificación territorial. El bienestar humano se ubica en el centro del análisis y se mide en varias escalas geográficas con índices espaciales que ofrecen elementos de juicio para proponer alternativas redistributivas para mejorar la calidad de vida de la población (Smith, 1994).

Un aspecto central de la justicia espacial es establecer la localización óptima de infraestructuras sociales considerando varios principios como: a) la eficiencia espacial para minimizar la distancia entre la oferta de un servicio (de salud, educación o comercio) y su demanda con instalaciones deseables que le permitan a la población el acceso a las mismas, y b) la justicia ambiental, mediante la cual se trata de distribuir las infraestructuras no deseables de manera adecuada (Bosque y Moreno, 2007).

Entre los enfoques críticos posmodernos destaca el análisis de las dinámicas urbanas contemporáneas asociadas a la globalización, como el aumento multiescalar de la desigualdad y la pobreza, así como el reconocimiento de movimientos sociales que luchan por sus territorios. En este sentido, la justicia se entiende como la existencia de valores sociales: libertad, igualdad, democracia y derechos civiles y sociales, con una expresión geográfica. La justicia asume una dimensión socioespacial dialéctica donde la sociedad produce espacialidades injustas, pero el espacio también es fuente de injusticias. Los hechos sociales se distribuyen de manera heterogénea en el espacio y por ello existen injusticias espaciales sin consecuencias e injusticias espaciales con consecuencias. Estas últimas generan efectos dañinos que van desde los exógenos de origen global, hasta los endógenos con desigual-

¹ Esta idea conlleva una falacia ecológica, es decir, un problema metodológico porque se infiere la naturaleza del individuo a partir de las estadísticas agregadas del grupo al que pertenece. Asimismo, se extrapolan las características de las variables de escalas espaciales mayores hacia escalas locales.

dades económicas, de clase, raciales y étnicas en escala mesogeográfica o subnacional. En este caso surgen varias formas de discriminación, por ejemplo, a partir de los marcos jurídicos o de los procesos de financiarización metropolitana que limitan el cumplimiento de los derechos sociales de las personas por el acceso diferenciado a bienes y servicios públicos. La justicia espacial, entonces, refiere a la justicia social y a la importancia de la geografía en la reivindicación de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Soja, 2010).

En este contexto, resulta necesario analizar la estructura y dinámica de los territorios para establecer sus brechas y apuntar la posible existencia de injusticias sociales. En general, el desarrollo histórico de las formaciones sociales genera varias formas de desigualdad socioeconómica susceptibles de cuantificar en varias escalas. Asimismo, la persistencia de las brechas de desarrollo, las condiciones de desigualdad y los rezagos socioespaciales obligan a revisar los principios aplicados en la relación Estado-mercado-sociedad, en particular, reconsiderando las posiciones antiestatistas tan costosas en países con una gran desigualdad como México. A continuación, estos fenómenos se analizan en el ámbito de las diferentes escalas espaciales, en particular, considerando límites políticos, administrativos, estatales y de las ciudades de México.

LAS BRECHAS SOCIOESPACIALES EN MÉXICO

Elementos históricos

En México la desigualdad socioespacial tiene una profunda raíz histórica, ha sido recurrente en varios momentos y ha sido la causa de diferentes movimientos sociales, políticos y revolucionarios que surgieron ante condiciones injustas.

El Conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España entre 1789 y 1794, al referirse a la situación de la pobreza entre “los indios”, destacaba que habría rebelión si aumentara el precio del maíz como alimento básico (Florescano, 1969). El barón de Humboldt, en su viaje a principios del siglo XIX, afirmaba que “[...] Méjico es el país de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de caudales, civilización, cultivo de la tierra y población” (Humboldt, 1827). En la Reforma se concentró la propiedad de la tierra y la riqueza en manos de la Iglesia, por lo que Benito Juárez expidió las Leyes de Reforma para favorecer su reparto. Durante el porfirismo se reconcentró la tierra en haciendas con tierras de raya y grandes activos nacionales quedaron en propiedad de empresas extranjeras al

abrir las puertas al capital del exterior. “Hubo progreso económico, pero no desarrollo económico [...] el desarrollo consiste en el estrecho maridaje entre la eficiencia económica con la justicia social” (Silva Herzog, 1973).

Las condiciones mencionadas provocaron la Revolución mexicana y como respuesta la expedición de una Constitución de avanzada con derechos civiles, políticos, sociales y económicos. El modelo primario exportador y posrevolucionario (1919-1939) reportó una tasa promedio anual de apenas 0.3% de crecimiento económico, con fuerte inestabilidad social y política, especialización en actividades agrícolas y una distribución espacial de la población predominantemente rural. En el gobierno de Lázaro Cárdenas se realizaron profundas reformas que colocaron las bases del futuro desarrollo del país, entre ellas la estabilización política, la aplicación de la reforma agraria con apoyos gubernamentales a los campesinos, ejidatarios y comuneros, además de la expropiación petrolera y la fundación de empresas paraestatales e instituciones sociales, estimulando una rápida industrialización con apoyo a la clase obrera y a la urbanización; es decir, una profunda redistribución estructural y territorial de la riqueza que sentó las bases del posterior “milagro mexicano” con el papel proactivo del Estado (Córdova, 1974).

En el modelo de sustitución de importaciones (1940-1970) el PIB creció a una tasa 6.6% en promedio anual y la población a 2.9%, por lo que el producto por habitante lo hizo a 3.6% anual. En la fase del “desarrollo compartido” (1970-1982) se agotó el modelo cerrado, lo cual fue amortiguando por la renta petrolera y la deuda externa, pero fue el inicio de crisis recurrentes asociadas a las recesiones internacionales y al aumento en las tasas de interés aplicadas por organismos financieros internacionales, lo que provocó el desborde de la deuda pública y la devaluación del peso en 1976 y 1982. La urbanización se aceleró con convergencia territorial condicional y con un sistema de ciudades primático que tuvo a la Ciudad de México como principal centro económico y destino de la migración campo-ciudad.

En la apertura comercial durante seis administraciones presidenciales, desde el año 1983 a la fecha, se aplicaron varias reformas estructurales. El producto ha crecido en 2.7% en promedio anual y la población se redujo a 1.6% (con fuerte emigración internacional), por lo que en promedio el PIB por habitante apenas aumentó en 1.1%, lo que significó la contracción de los indicadores macroeconómicos con pronunciadas caídas y recuperaciones inestables acentuadas por las crisis de 1983, 1986, 1995 y 2009. A lo largo del periodo predominó la divergencia espacial, con un ritmo de urbanización más lento en el marco de un mediocre crecimiento económico.

El modelo económico de apertura se consolidó orientado a la exportación de manufacturas en su variante de ensamble con un elevado porcentaje de componentes importados y la desarticulación de las cadenas productivas nacionales que inhiben el proceso de industrialización propia y la generación de empleos. El PIB potencial se encuentra por abajo de la mitad por ineficiencia, la generación de empleos formales con protección social es insuficiente (faltan más de medio millón anuales), hay más PEA ocupada en actividades informales (57%) que formales, el salario real perdió alrededor del 70% de su poder adquisitivo desde 1976, lo que reduce el mercado interno, la concentración del ingreso se mantiene en un nivel alto, las ganancias por el bienestar y contra la pobreza se perdieron, la inseguridad y la violencia se mantienen en niveles altos y en términos políticos existe un grave desencanto por la alternancia política y la democracia, entre otros fenómenos (Solís, 2014; Villarreal, 2012).

En este proceso, con el impulso de organismos financieros internacionales, se dio un alejamiento del Estado de bienestar del keynesianismo y el intervencionismo estatal, y se produjo un giro hacia el Estado neoliberal y el monetarismo bajo los principios del liberalismo clásico como el individualismo, la igualdad de oportunidades, la libertad de hacer lo que la ley no prohíbe y la existencia de un Estado que asegurara los derechos de propiedad, la paz pública y que tuviera como prioridad el crecimiento económico respecto a la justicia distributiva.

Territorio y economía

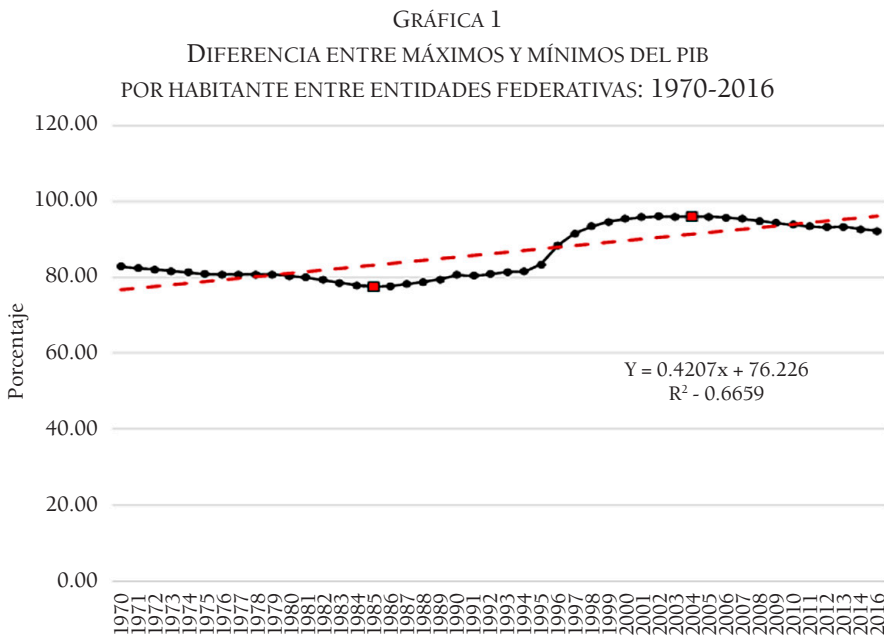
- Grandes tendencias económicas espaciales

El análisis socioespacial de México requiere considerar los impactos de los paradigmas económicos antes descritos en su territorio. A su vez, el fenómeno de la desigualdad entre distintas escalas espaciales se estudia de manera agregada, inicial y convencional con el comportamiento del producto interno bruto por habitante en series de tiempo para encontrar patrones de comportamiento.

Las estimaciones del PIB para todas las entidades federativas del país indican una tendencia general de creciente divergencia, aunque en el periodo 1970-1985 predominó una reducción en las brechas del producto por habitante, entre este último año y 2004 aumentó la divergencia y desde entonces a la fecha se mantuvo en un nivel elevado. Las fuertes disparidades económicas entre estados son un resultado histórico y en la fase actual, de su diferente capacidad para insertarse en los nuevos procesos de globalización y en el nuevo modelo de apertura comercial. Entre los principales factores

que explican las fases divergentes en el PIB por habitante entre regiones y ciudades sobresalen los contrastes en la productividad del trabajo vinculada a los avances tecnológicos y a la localización espacial respecto a los grandes mercados (gráfica 1).

Entre los diferentes análisis morfológicos del espacio mexicano se consideran tres en este trabajo: a) las franjas del territorio nacional delimitadas de manera horizontal; b) los ejes definidos de manera vertical, y c) el sistema urbano nacional.



FUENTE: elaboración propia con base en Sánchez, 2017.

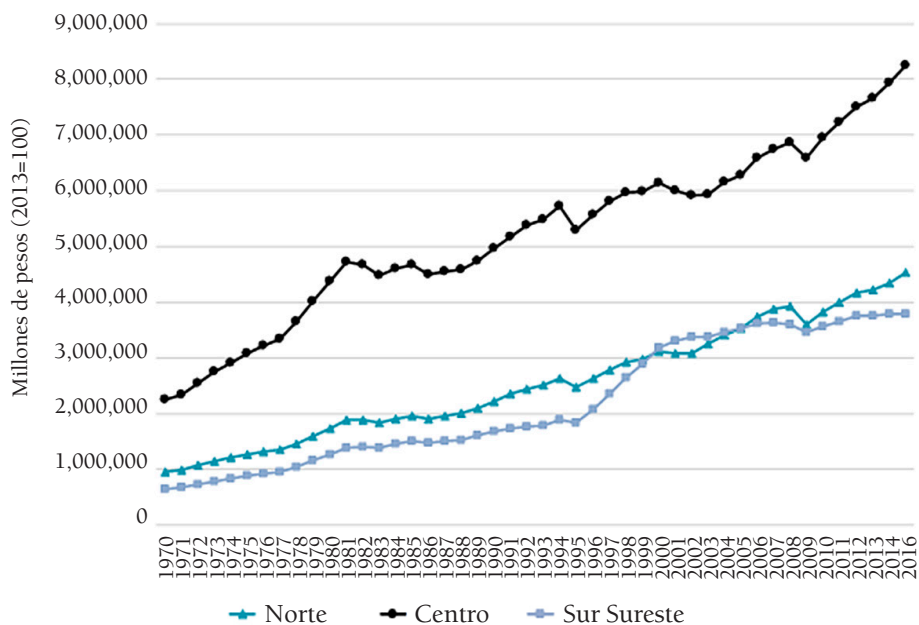
• El territorio en franjas²

Las entidades federativas localizadas en las franjas norte y centro del país, en general, presentan un mejor desempeño económico al aprovechar sus ventajas tales como: una ubicación geográfica privilegiada sobre todo respec-

² La delimitación por franja incluye las entidades federativas siguientes. Franja norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Franja centro: Aguascalientes, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. Franja sur-sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

to al mercado estadounidense, una estructura productiva que se ha orientado a productos de mayor valor agregado, con disponibilidad de capital humano, social, físico y tecnológico que permiten una superior productividad por trabajador, un creciente mercado, avances tecnológicos, de investigación, aprendizaje, educación, capacitación y un soporte institucional de sus gobiernos que incentivan las inversiones; aunque estos factores favorables se han combinado con los recientes problemas de inseguridad que han enfrentado en los últimos años. No obstante, a pesar del fuerte dinamismo económico de la franja norte, la mayor proporción del PIB nacional se concentra en la franja centro, y se observan diferentes velocidades de crecimiento (gráfica 2).

GRÁFICA 2
PIB POR FRANJA TERRITORIAL: 1970-2015



FUENTE: elaboración propia con base en Sánchez, 2017.

La aplicación del modelo de apertura comercial favoreció sobre todo a las entidades del norte de México, lo cual se confirma con el crecimiento más rápido del producto por habitante que superó a la franja centro. En el marco de la operación del TLCAN, los intercambios comerciales entre los territorios de México y Estados Unidos indican que la mayor magnitud de ellos se produce entre los estados fronterizos de ambos países. Solamente las interacciones comerciales del estado de Texas con los estados de Baja

California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas representaron el 26% del total de los flujos de la matriz de origen-destino³ de las dos naciones entre 2007-2014. El comercio de California con estos mismos estados mexicanos alcanzó el 7%, es decir, que estos intercambios significaron la tercera parte del realizado entre los dos países. Los seis estados mexicanos mencionados aportan el 52% del total de los flujos comerciales de México con Estados Unidos, lo cual ilustra la importancia de la localización para la integración territorial binacional en la franja de la frontera norte.

En la franja central el PIB por habitante se reportó un crecimiento bajo al inicio de la apertura para recuperarse después cerca del promedio nacional con el aumento de sus interacciones comerciales con Estados Unidos de entidades como Jalisco, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Puebla, Veracruz y la Ciudad de México. En general, se observa un desplazamiento del desarrollo regional del centro hacia el norte del país en el marco de los efectos del TLCAN, aunque aún no se supera la fuerza gravitacional conjunta del sistema de ciudades de la región centro donde destaca la Zona Metropolitana del Valle de México.

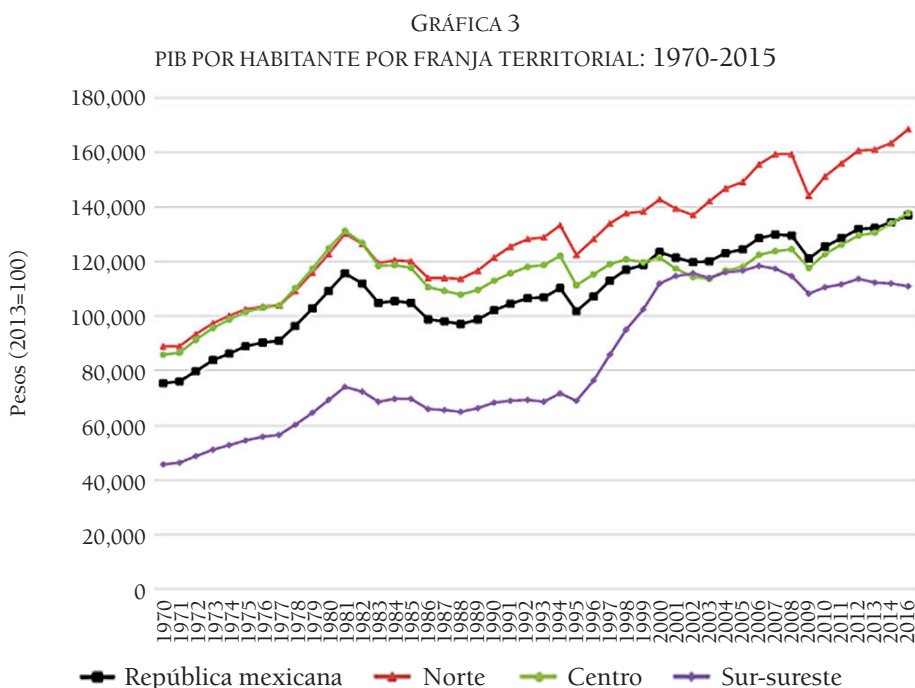
La franja sur-sureste reporta niveles y tasas de crecimiento del producto por habitante menores al promedio nacional, aunque con ciclos de aumento rápido, sobre todo, en función de las exportaciones petroleras en fases de precios altos para después volver a descender. Entre sus limitantes destacan: carencias de infraestructura en comunicaciones y transportes y menor accesibilidad, lo que eleva los costos para la movilidad de los factores hacia el mercado estadounidense, menor capacidad en la formación de capital humano, baja productividad media y, en general, grandes rezagos históricos en pobreza y marginación que dificultan aumentar sus niveles de eficiencia y competitividad en el nuevo contexto. Lo anterior a pesar de que esta franja cuenta con importantes recursos naturales, entre los cuales sobresalen el petróleo y el gas, lo cual le otorga una alta especialización productiva en energéticos, en particular a Campeche y Tabasco, pero también los coloca en condiciones vulnerables por la volatilidad de los precios en el mercado mundial, asimismo, el valor agregado que se radica efectivamente en estas entidades es muy bajo debido a que la mayor parte se transfiere a la federación para su asignación en el marco del pacto fiscal.

De manera complementaria, la distribución de la inversión extranjera directa indica que la franja norte recibió el 25% del total acumulado en el país entre 1989 y 2015, la franja central reporta el 71%, mientras que la franja

³ La matriz de flujos de origen-destino de mercancías entre México y Estados Unidos considera los intercambios entre entidades federativas de ambos países que representan más del uno por ciento del total durante el periodo 2007-2015, las cuales alcanzan el 91% del total.

sur-sureste solamente el cuatro% (Secretaría de Economía, 2014, 2016). Esta variable contribuye al crecimiento desigual de las regiones del país, tanto por los montos totales como por su tendencia temporal y su demanda de trabajo especializado en maquila (Hanson, 1997).

Las condiciones mencionadas implican que las brechas en el desarrollo del país se bifurcan entre las franjas norteña y central, respecto a la del sur-sureste. Lo anterior expresa una fractura y un riesgo para la cohesión socioespacial (gráficas 3 y 4).



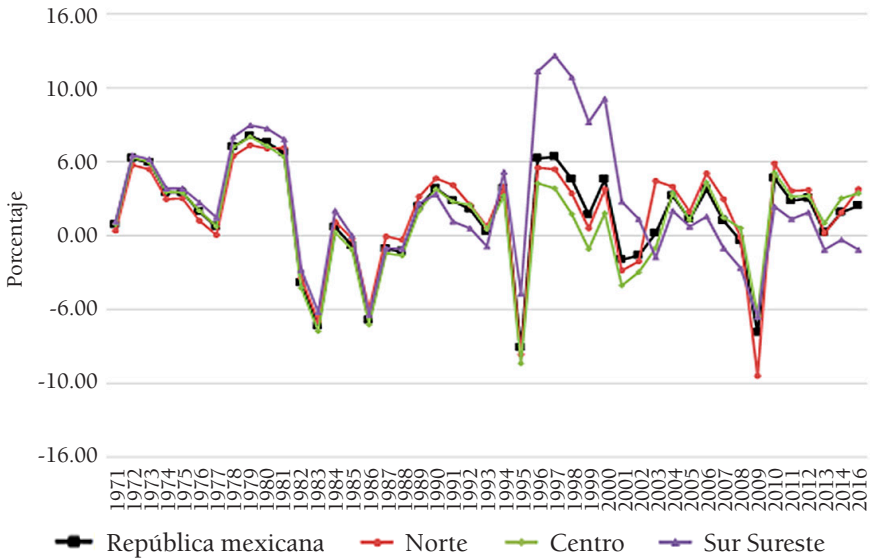
FUENTE: elaboración propia con base en Sánchez, 2017.

• Los ejes territoriales⁴

La localización de las actividades económicas más dinámicas en el territorio mexicano manifiesta también un patrón histórico norte-sur. La mayor participación en el producto nacional se ha mantenido en el Eje Central que

⁴ Los ejes se delimitan con las entidades siguientes. Eje Pacífico-Oeste: Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Sonora. Eje Central: Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas. Eje Golfo-Este: Campeche, Coahuila, Durango, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

GRÁFICA 4
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB POR HABITANTE POR FRANJA:
1971-2015



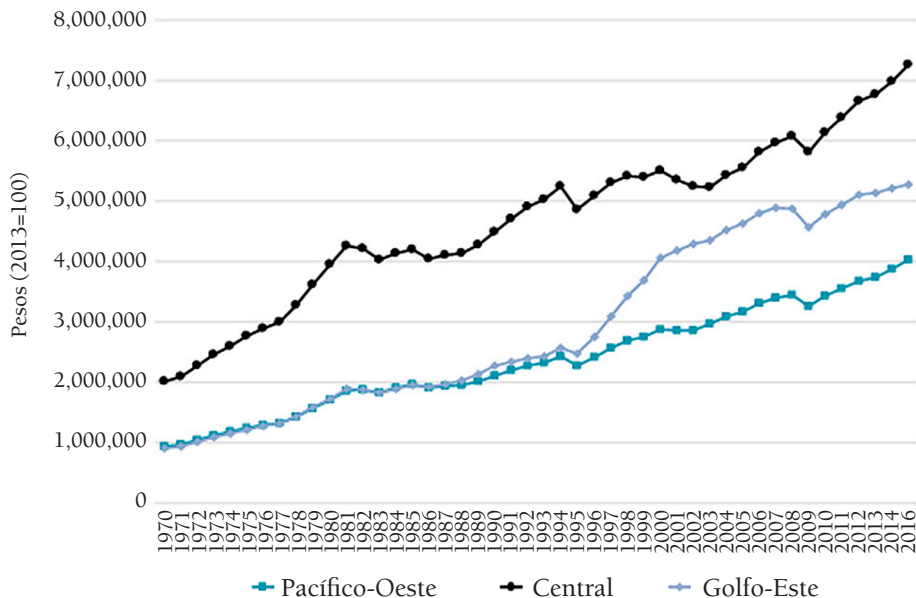
FUENTE: elaboración propia con base en Sánchez, 2017.

concentró el 46.94% del total acumulado entre 1970 y 2015; en segundo lugar, se ubica el Eje Golfo-Este que aporta el 29.32%, mientras que el Eje Pacífico-Oeste generó el 23.74% restante. En las últimas dos décadas aumentó rápidamente la renta petrolera, aunque estuvo sujeta a las crisis, pero ello explica el crecimiento de los estados del Golfo de México en el PIB nacional. Cabe señalar la mayor integración relativa de las cadenas productivas y comerciales de los estados mexicanos situados en los ejes Central y Golfo-Este con el territorio estadounidense, debido a la menor distancia (costo-tiempo) que favoreció el crecimiento de las ciudades localizadas en el corredor que va desde la ZMVM hacia San Antonio, Dallas y Houston en Texas, y que se extiende por la costa este de Estados Unidos en la cual se encuentran 31 estados que aportaron el 70% del total del PIB real entre 2010 y 2014 (BEA, 2017). En este sentido se explica el fuerte aumento en el PIB por habitante, sobre todo, de los estados petroleros y turísticos localizados en el Golfo de México (gráficas 5 y 6).

- Análisis por entidad federativa

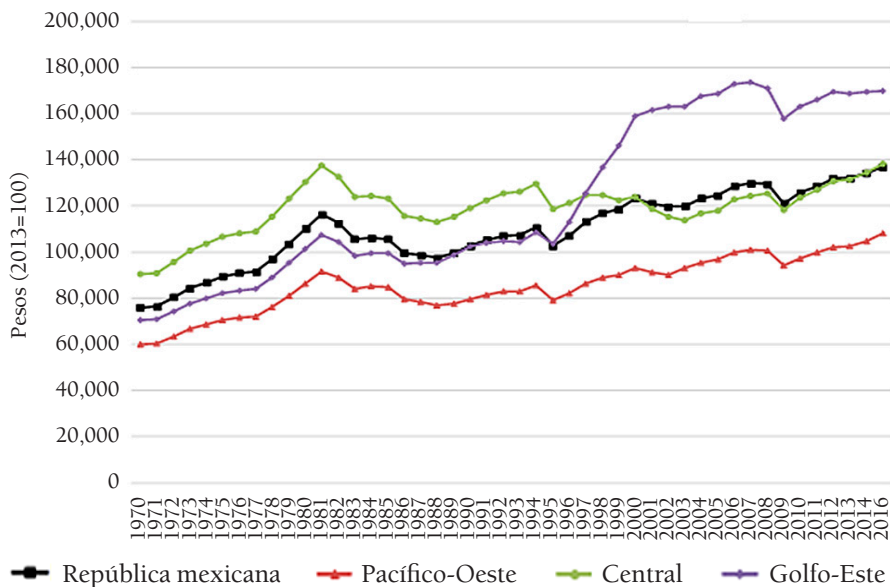
Un aspecto que influye notablemente en la desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo e ingreso es el insuficiente y desequilibrado desarrollo

GRÁFICA 5
 PIB POR EJE TERRITORIAL: 1970-2015



FUENTE: elaboración propia con base en Sánchez, 2017.

GRÁFICA 6
 PIB POR HABITANTE POR EJE TERRITORIAL: 1970-2015

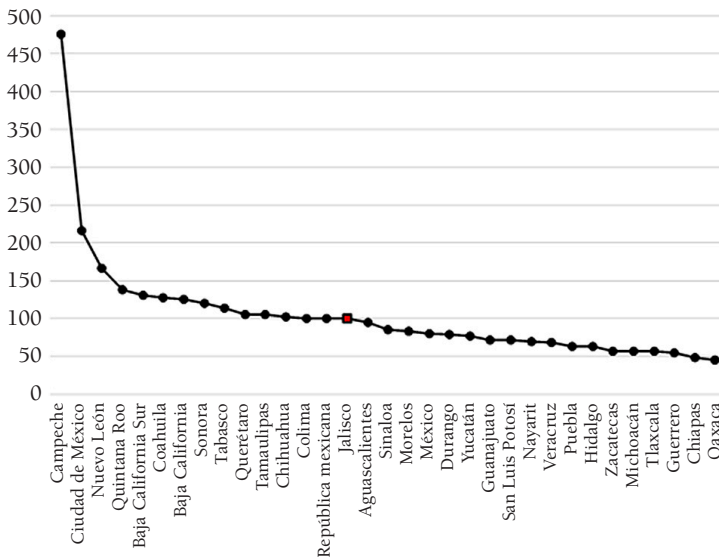


FUENTE: elaboración propia con base en Sánchez, 2017.

económico regional inter e intraestatal. Este comportamiento constituye causa y efecto de las disparidades sociales y contribuye también a mantener grandes brechas como en los indicadores siguientes.

La economía del territorio mexicano se ha desarrollado de manera desigual como se puede ver en el PIB por habitante a lo largo del periodo de 1970 a 2015. El estado de Campeche ocupa el primer lugar en el índice promedio acumulado del PIB por habitante con un valor de 475 —con las acotaciones mencionadas— frente al 100 del promedio nacional, la Ciudad de México alcanza 217, Nuevo León 166 y Quintana Roo 138, mientras que en el extremo inferior se encuentran los estados de Guerrero (54), Chiapas (48) y Oaxaca (45). En términos agregados doce entidades federativas se ubican por arriba de la media nacional del producto por persona en el periodo y el resto están por abajo en valores per cápita, es decir, haciendo comparables los valores (gráfica 7).

GRÁFICA 7
 ÍNDICE PROMEDIO DEL PIB POR HABITANTE
 POR ENTIDAD FEDERATIVA:
 1970-2015



FUENTE: elaboración propia con base en Sánchez, 2017.

El comportamiento económico de la escala estatal se expresa, a su vez, en otras escalas menores ya sea con delimitación político-administrativa como los municipios o funcional como las zonas metropolitanas, los sistemas urbanos rurales o las redes de ciudades.

- Las redes de ciudades

Las economías urbanas han evolucionado en el marco los cambios en los modelos de organización social, económica, política e institucional de los países, y constituyen el soporte espacial del desarrollo en la globalización. El modelo de producción fordista ha sido sustituido por otro más moderno de acumulación flexible con producción *just in time* en lotes pequeños para una demanda diversa de mercancías, sin stocks, con control de calidad, reducción de tiempo de trabajo, subcontratación, aprendizaje en el lugar de trabajo con múltiples funciones, movilidad espacial de los trabajadores, negociación individual, inseguridad laboral y social, aglomeración e integración espacial de las empresas, desregulación, Estado-ciudad, privatización de necesidades sociales, descentralización, Estado emprendedor, promotor y financiador de las innovaciones y de la competitividad internacional, con subordinación de lo social a las metas de política económica y una cultura de consumo individualizado (Pike, Rodríguez y Tomaney, 2011).

A partir de las reformas estructurales neoliberales iniciadas en la década de los ochenta, los Estados nación cedieron en su capacidad regulatoria y sus principios de justicia distributiva y de equidad ante las fuerzas de rentabilidad de los mercados. Los países pasaron de tener economías cerradas protegidas a espacios cada vez más abiertos a los impactos del capital global, las finanzas, la banca y el comercio internacional. Las inversiones públicas y privadas han aprovechado nuevos lugares y territorios para la revalorización del capital, en particular, con la infraestructura y las innovaciones tecnológicas que permiten reducir la fricción de la distancia en la transportación de las mercancías físicas o ahorrar tiempo en las transacciones virtuales, en la difusión de información o en las comunicaciones.

La búsqueda de ganancias con ahorro de costos de producción y transportación en las cadenas de valor facilita la dispersión y desconcentración de las actividades económicas en un número mayor de espacios geográficos. La división internacional del trabajo se amplifica en sintonía con los flujos de capital en mercados más abiertos que compiten por atraer inversiones con mano de obra especializada, salarios bajos, materias primas más baratas, subsidios, infraestructura o acceso a grandes mercados de consumo, y con ello las empresas tienen más opciones de localización, descentralizan su modelo de producción hacia distintos lugares ubicados incluso a grandes distancias entre sí en los espacios globales.

En esta nueva lógica compiten las ciudades más que los países y, por ello, se diseñan e instrumentan estrategias y políticas públicas de fomento econó-

mico y promoción del desarrollo urbano y regional en las escalas nacional o subnacional; y se promueven la inversión y la creación de parques industriales tecnológicos con la participación de empresas privadas, gobiernos locales e instituciones educativas y de investigación.

Este modelo de economía de aglomeración favorece la creación de clústers donde las empresas, sobre todo las multinacionales, aprovechan en espacios próximos la infraestructura física, productiva, de logística y social, las innovaciones tecnológicas, la información, la mano de obra calificada e intercambiable, la proveeduría y los estímulos fiscales, entre otros aspectos, con lo cual reducen costos y aumentan ganancias. Esta dinámica económica fortalece los procesos de urbanización y metropolización al atraer población trabajadora hacia los centros industriales localizados generalmente en áreas periféricas o aún distantes de las ciudades. Asimismo, en ciudades que presentan procesos de desindustrialización y servicialización, y como resultado de las fuertes brechas regionales, se observa también un rápido crecimiento demográfico inercial en ellas, pero en condiciones de fuerte desigualdad socioespacial a su interior cuyos efectos se extienden a la escala regional (Cuadrado, 2013).

En términos económicos, las ciudades tienen límites de crecimiento asociados a las deseconomías de aglomeración y de escala, con externalidades negativas asociadas al aumento de los costos por movilidad, contaminación, precios crecientes de suelo y vivienda en los espacios centrales, la necesidad de nuevas y sofisticadas infraestructuras o el mayor costo de la mano de obra y de la reproducción social familiar. Estas fuerzas también explican el desplazamiento de la población hacia las periferias metropolitanas o más allá hacia ciudades pequeñas y medianas en el espacio regional. La combinación de las fuerzas de atracción y rechazo en las ciudades incide en la expansión metropolitana generando distintos efectos hacia sus áreas de influencia, con procesos de causación circular acumulativa que favorecen la concentración de población y capital en algunas de ellas consideradas más competitivas, mientras que otros sistemas urbano regionales desarticulados o al margen de los circuitos del capital, se estancan y rezagan respecto a la media nacional y a las tendencias de la globalización.

Algunas ciudades han adquirido o se han consolidado en la globalización como centros estratégicos de poder y de conducción de la economía, vinculados sobre todo a los sectores hegemónicos como el financiero, apoyado con soportes tecnológicos de comunicación y conectividad. Los excedentes de capital y de mano de obra, así como la mayor velocidad en la rotación del capital han permitido fuertes inversiones en diferentes países del mundo, en particular, en los sectores bancario, financiero, inmobiliario, comercial, de

infraestructura y tecnología, de algunas zonas metropolitanas o regiones que cuentan con mayores ventajas comparativas y competitivas para generar riqueza. Estas funciones conforman un circuito de acumulación global que se manifiesta en las economías metropolitanas, regionales o nacionales dinamizando varias actividades. En la parte superior, destaca el sector inmobiliario oligopólico con vínculos financieros de capitales producto de la sobreacumulación que buscan su reciclaje y valorización; y éstas se relacionan con mercados laborales locales de baja productividad desempeñados por trabajadores con limitada calificación, bajos salarios y trabajo precario en el sector informal o en condiciones de subcontratación, con lo cual se conectan el capital y el trabajo en nuevas modalidades (De Mattos, 2002; Harvey, 2014).

En el marco anterior, el sistema urbano nacional de México ha madurado alcanzando 384 ciudades con 15 mil o más habitantes en el año 2010, las cuales concentraron 81.2 millones de personas que representaron el 72% de la población nacional. La Zona Metropolitana del Valle de México concentró el 25% de la población urbana y el 18% de la nacional, es el principal centro demográfico, socioeconómico y administrativo del país, genera el 30% del valor agregado bruto de la nación y se clasifica como ciudad global Alfa siendo la más importante para las interacciones en la red mundial. Esta zona metropolitana se colocó como el principal lugar central del sistema de ciudades, que influye directa o indirectamente, en mayor o menor magnitud, en todo el territorio nacional; y es el principal origen y destino de los flujos de personas, comunicaciones y transportes de mercancías para la mayoría de los centros urbanos del país. En el rango 2 se encuentran dos grandes zonas metropolitanas: Monterrey es un importante centro de servicios con influencia macrorregional en el noreste del país, concentra el 5% de la población nacional, se ha beneficiado como uno de los ganadores de la apertura económica, está ubicada en el corredor más dinámico del TLCAN y articula a otras ciudades como Reynosa-Río Bravo, Saltillo, Tampico, Matamoros y Nuevo Laredo. Guadalajara enlaza el territorio del occidente mexicano y cuenta con una población similar a la de Monterrey. En rangos menores se ubican ciudades que tienen un área de influencia más reducida que generalmente no rebasa los límites estatales de cada lugar central. En general las redes urbano rurales de México más consolidadas se localizan en el centro y norte del país (Sedesol, IIEc-UNAM, 2012).

Entre los efectos del modelo de la apertura comercial de México destacan los cambios en la estructura productiva de los centros industriales primáticos que producían de manera concentrada para el mercado interno en el modelo protegido, y crecen las ciudades vinculadas a mercados mundiales,

favoreciendo la emergencia de relaciones globales-locales y de algunas redes urbanas, lo cual explica el desplazamiento de la fuerza gravitacional desde el centro hacia el norte de México (Hanson, 1994; Livas y Krugman, 1996).

En México se ha transitado de un modelo jerárquico de ciudades que responde a los sectores tradicionales de países atrasados, hacia otro de redes urbano rurales más policéntricas con descentralización e interacción en el contexto macrorregional con sectores avanzados de la industria y el terciario superior (Camagni, 2005). En este caso destaca el corredor de el Bajío, con la integración de una red de ciudades de rango 3, que se extiende desde Querétaro hasta Guadalajara, con fuertes inversiones en actividades agroindustriales, manufactureras, automotrices, electrónicas, aeroespaciales, mineras, zapateras, biotecnológicas, entre otras.

Las nuevas fuerzas centrípetas y centrifugas conforman una nueva funcionalidad y estructura económica de las ciudades mexicanas que generan otros retos asociados a su proceso de expansión físico-espacial. Emergen o maduran subcentros, nodos y contornos metropolitanos que van conformando ciudades crecientemente policéntricas, pero que reproducen fenómenos negativos como la segregación, polarización, segmentación, precarización y periurbanización difusa que significan altos costos sociales y económicos (Sánchez, 2016).

El crecimiento metropolitano ha sido desordenado, la ocupación del suelo ha rebasado a los tres órdenes de gobierno, sobre todo, por un mercado inmobiliario subordinado a la lógica financiera sin regulación adecuada y al aumento de asentamientos irregulares en el territorio por la debilidad de la política de vivienda popular. La demanda por servicios y equipamientos urbanos presiona sobre los recursos públicos que resultan insuficientes, en el marco de una débil institucionalidad para la gobernanza. Las necesidades de vivienda y suelo en México son crecientes, con un promedio de 28 mil hectáreas anuales para soportar el crecimiento urbano, 60% de ellas son para uso habitacional y 40% a otros usos; asimismo, la expansión de la mancha urbana ha sido mayor que el crecimiento demográfico (Eibenschutz, 2009).

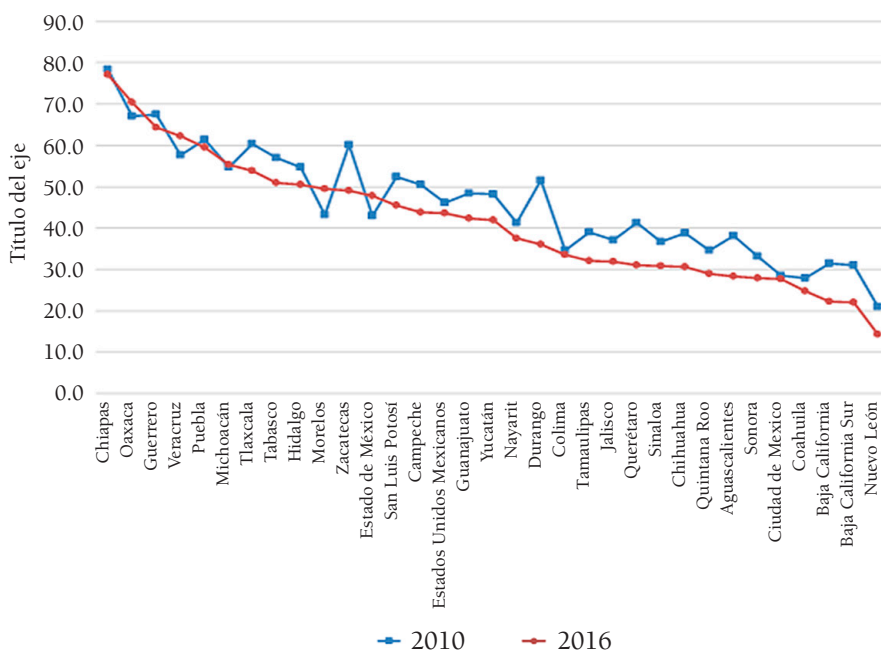
En general, el desigual proceso de metropolización con espacios periurbanos en peores condiciones de vida contribuye al rompimiento del tejido social y a expresiones de exclusión socioespacial. En este marco, las estructuras de coordinación gubernamental han sido inadecuadas o ineficientes en la regulación e instrumentación de políticas de ordenamiento territorial, en la planeación urbano-regional, y carecen de una imagen objetivo sustentable de mediano y largo plazos, que supere los enfoques verticales, sectoriales y centralizados.

Territorio y sociedad

• La pobreza

Las cifras oficiales, aunque han sido cuestionadas, estiman que la pobreza medida por ingreso inferior a la línea de bienestar habría subido del 53.1% de la población nacional en 1992, hasta el 69.1% en 1996, después bajó a 42.9% en 2006, para repuntar nuevamente (con estimaciones conservadoras) hasta el 50.6% en 2016, lo que en términos absolutos significa un aumento de 46.1 a 62.0 millones de personas, es decir, en la última década se agregaron en promedio un millón 590 mil mexicanos a la pobreza por cada año. La pobreza alimentaria, la más grave expresión de injusticia social, se redujo del 21.4% al 19.6% entre 1992 y 2016; sin embargo, aumentó de 18.6 a 24.0 millones de personas, lo cual manifiesta el fracaso de la política social. En términos relativos la mayor pobreza se encuentra en estados como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla y Michoacán, pero en términos absolutos destaca el Estado de México, además de los mencionados (gráficas 8 y 9).

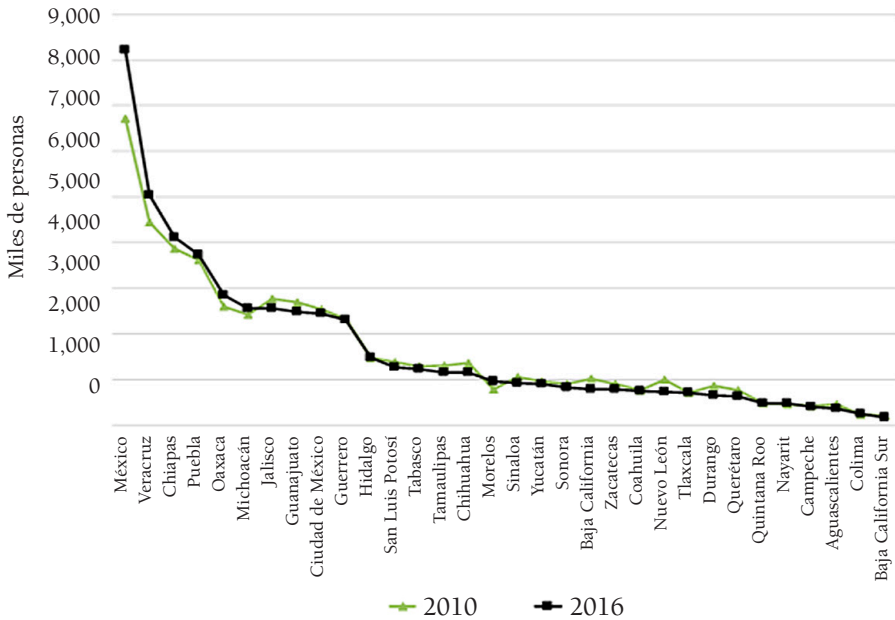
GRÁFICA 8
PORCENTAJE DE POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA: 2010-2016



FUENTE: elaboración propia con base en Coneval, 2017.

GRÁFICA 9

MILES DE PERSONAS EN POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA: 2010-2016



FUENTE: elaboración propia con base en Coneval, 2017.

• La marginación

La marginación se entiende como un fenómeno estructural múltiple, que integra en una sola valoración las distintas dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no de participación ciudadana en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios (Coplamar, 1982). El concepto se refiere a las carencias promedio de la población que reside en una unidad espacial, medidas a través de dimensiones e indicadores de rezago en: educación, salud, vivienda, distribución de población y, recientemente, género (Conapo, 2010, 2017).

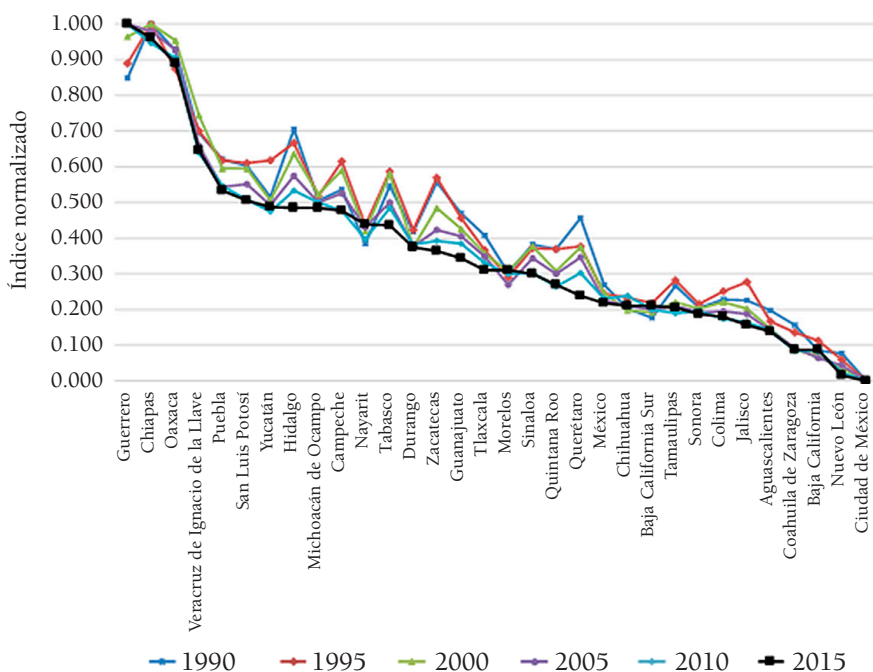
La marginación se mide a través de un índice que permite clasificar unidades de análisis en grupos o grados de acuerdo con la similitud de las características generales de un territorio, aunque eso no significa que toda la población residente en el mismo sea homogénea. Este índice refleja sólo una parte de la realidad, es de tipo territorial y estático, y puede contener sesgos (por ejemplo, urbanos, rurales o de género); sin embargo, se ha utilizado en el diseño de la política social y en más de 300 acciones de programas públicos de México, ya que identifica espacios considerados prioritarios para la instrumentación de programas focalizados y ha orientado la asignación

de recursos públicos, como sucedió con el Progres- Oportunidades, ahora Prospera.

El índice reporta, en general, mejoras en el bienestar social de las personas en los indicadores considerados, no obstante, persisten las brechas en el desarrollo en el periodo 1990-2015, entre entidades federativas con un alto grado de marginación como: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Puebla, las primeras tres se mantuvieron en los primeros tres lugares, pero destaca el caso de Veracruz por el grave deterioro en las condiciones de vida de su población. En el otro extremo se encuentran las entidades con grado de marginación muy bajo: Ciudad de México, Nuevo León, Baja California y Coahuila de Zaragoza, en ese orden (gráfica 10).

GRÁFICA 10

ÍNDICE DE MARGINACIÓN NORMALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA: 1990-2015
(ORDENAMIENTO SEGÚN EL AÑO 2016)



FUENTE: elaboración propia con base en Conapo, 2017.

Las series de los índices de marginación y de desarrollo humano por entidad federativa, a su vez, presentan una alta asociación inversa entre ellas. En el año 2000, el coeficiente de correlación fue -0.92, es decir, casi miden lo mismo, pero en sentido opuesto. En la escala municipal se observa una

situación histórico-estructural de desigualdad semejante, destacando los rezagos en municipios rurales, con predominio de actividades primarias, con asentamientos humanos dispersos y localizados en zonas de difícil acceso (desiertos y montañas), aunque en muchos casos cuentan con potencial de desarrollo. También hay algunos casos en que los municipios cambian de lugar de acuerdo con los impactos que enfrentan en las actividades económicas en que se especializan, por ejemplo, con grandes proyectos industriales o turísticos que reciben fuerte inversiones, aunque la mayoría de las variaciones en los rezagos socioeconómicos municipales son de largo plazo. En el caso del PIB por habitante y la marginación por municipio, el coeficiente de correlación es de -0.71 , lo que indica que las condiciones sociales se asocian en un grado alto con el reducido nivel de ingreso promedio de los habitantes en los municipios del país. Este razonamiento confirma la necesidad de integrar las políticas de desarrollo social y las económicas en esta escala.

La desigualdad territorial también se expresa en otras variables específicas, entre las cuales solamente se mencionan los rezagos en alimentación medidos a través del indicador de riesgo de desnutrición.⁵ En los últimos años se observa el aumento en las brechas interestatales de esta variable (ya que la media nacional se mantuvo igual o mejoró) de manera asociada al grado de marginación, sin embargo, las zonas que estaban bien mejoraron y las que estaban mal empeoraron. Chiapas es la entidad con mayor desnutrición del país, aunque reportó un comportamiento irregular entre sus municipios, le siguieron Oaxaca y Guerrero, estados con fuerte presencia de población indígena. Entre las regiones geográficas con retroceso destacan la Tarahumara en declive constante y la zona cora-huichol (Álvarez, Ávila, Roldán, Chávez y Moreno, 2003, 2010).

En estas entidades se observa un patrón de mayor desnutrición, morbilidad y mortalidad, como sucede entre los niños con déficit de talla de manera asociada a discriminación racial por su pertenencia a algún grupo indígena, alto grado de ruralización, residencia dispersa, rezago en los sistemas de salud y educación, escasa accesibilidad y mala calidad en los servicios públicos, alta vulnerabilidad económica por la dependencia de actividades agrícolas sujetas a incertidumbre o baja rentabilidad (producción de café o maíz), lo cual se relaciona con mecanismos de exclusión, discriminación y mayor pobreza.

⁵ El índice de riesgo nutricional se integra con 14 variables obtenidas de las estadísticas oficiales de diversas instituciones que se agrupan en bloques temáticos: *a*) estadísticas vitales, a través de la información de las variables de mortalidad; *b*) sociales, a través de los datos de pobreza y porcentaje de población indígena, y *c*) la variable antropométrica o déficit de talla. Los municipios del país se clasifican en cinco categorías.

Economía y sociedad en el territorio

Las relaciones entre economía y sociedad en las entidades federativas de México se pueden analizar a través de correlaciones entre el PIB por habitante y una serie de indicadores sociales como los que se presentan a continuación. Una primera conclusión indica que las correlaciones entre el producto por habitante y la concentración del ingreso (Coeficiente de Gini), la pobreza patrimonial y la pobreza alimentaria para los años 1990, 2000 y 2010, reportan valores negativos con diferentes grados de asociación (R²). Lo anterior indica que a mayor crecimiento de la riqueza se produce una reducción en los indicadores sociales negativos, siendo más significativo el efecto sobre la pobreza de patrimonio y después sobre la pobreza alimentaria, y un poco menos sobre la distribución del ingreso. A su vez, existe una asociación positiva entre los indicadores sociales, lo cual revela un proceso de retroalimentación donde a mayor concentración del ingreso más pobreza (cuadro 1).

En términos de política social, las acciones pro-pobre extremo tienen que considerar con mayor atención la redistribución más equitativa del ingreso, es decir, enfrentar el hambre con una mejor distribución socioespacial de la riqueza, así como una mayor participación ciudadana en el proceso de planeación, en la toma de decisiones y en la auditoría sobre el uso de los recursos públicos, si se quieren enfrentar las causas estructurales de la pobreza.

REFLEXIONES FINALES

La desigualdad socioespacial en México tiene un alto componente de injusticia socioeconómica por la alta polarización en la distribución territorial y sectorial de la riqueza, fenómenos que cuestionan la débil acción del Estado en la materia y que significan riesgos de cohesión para el país. Las evidencias indican que la desigualdad estructural se ha sostenido en el largo plazo con algunas variaciones en ciclos cortos. La concentración del ingreso se ha mantenido históricamente en niveles altos. El modelo de apertura comercial exportador se ha consolidado con la entrada de México al TLCAN y, si bien aumentaron la producción manufacturera y el comercio en algunas regiones y ciudades, sobre todo del norte y centro del territorio nacional, los derrames han sido limitados y se han ampliado las brechas en el desarrollo, en particular, con el rezago del sur-sureste. Las causas estructurales de raíz económica de la pobreza incluyen: bajo crecimiento, débil mercado interno, cadenas productivas desintegradas, baja productividad,

CUADRO 1
MATRIZ DE CORRELACIONES (R2) POR ENTIDAD FEDERATIVA: 1990-2010

Variable	PIB por habitante 1990	PIB por habitante 2000	PIB por habitante 2010	Coefficiente de Gini 1990	Coefficiente de Gini 2000	Coefficiente de Gini 2010	Pobreza de patrimonio 1990	Pobreza de patrimonio 2000	Pobreza de patrimonio 2010	Pobreza alimentaria 1990	Pobreza alimentaria 2000	Pobreza alimentaria 2010
PIB por habitante 1990												
PIB por habitante 2000	0.8955											
PIB por habitante 2010	0.6950	0.8908										
Coefficiente de Gini 1990	-0.0182	-0.0110	-0.0076									
Coefficiente de Gini 2000	-0.1341	-0.1341	-0.1459	0.3423								
Coefficiente de Gini 2010	-0.1505	-0.2560	-0.1505	0.2638	0.4210							
Pobreza de patrimonio 1990	-0.6634	-0.5452	-0.4228	0.2132	0.4102	0.7354						
Pobreza de patrimonio 2000	-0.5038	-0.5038	-0.4047	0.2095	0.5205	0.7595	0.9212					
Pobreza de patrimonio 2010	-0.4902	-0.5088	-0.4902	0.1747	0.3595	0.5255	0.8283	0.8117				
Pobreza alimentaria 1990	-0.5838	-0.4905	-0.3883	0.2349	0.4361	0.7601	0.9804	0.8994	0.8452			
Pobreza alimentaria 2000	-0.4776	-0.4776	-0.3865	0.1925	0.5176	0.7650	0.9144	0.8673	0.8482	0.9338		
Pobreza alimentaria 2010	-0.4356	-0.4242	-0.4096	0.1797	0.3562	0.6092	0.7884	0.7815	0.9502	0.8428	0.8529	

NOTA: en las correlaciones con el PIB por habitante no se considera el estado de Campeche.
FUENTE: elaboración propia con base en Coneval, 2014; y Sánchez, 2017.

desempleo, subempleo, subcontratación, informalidad, precariedad laboral y pérdida del salario real; las cuales se expresan en una alta concentración del ingreso o en la polarización de los salarios como se observa entre trabajadores calificados y no calificados contratados en sectores más o menos rentables. Estas causas radican básicamente en el funcionamiento de los mercados, es decir, de la iniciativa privada, pero también resultan de las normas y políticas aplicadas u omitidas por el Estado.

El proceso de empobrecimiento se mantiene y el número de pobres aumenta en el país. El bienestar ofrece un panorama preocupante medido con diferentes índices, ya sea pobreza, marginación, rezago social, desarrollo humano o calidad de vida, en sus diferentes versiones.

Al respecto, cabe señalar que la lucha frontal contra los rezagos sociales tiene efectos positivos en la economía al producir ciclos virtuosos de crecimiento, lo cual pasa por decisiones políticas y cambios en las relaciones de poder, pero también por iniciativas ciudadanas que se sienten agraviadas por tener un país rico con una pobreza apabullante.

Ante ello, es necesario superar la inserción pasiva del país en la globalización y fortalecer el mercado interno desarrollando el potencial productivo de las regiones. Destaca el aumento en la demanda agregada lo cual implica, entre otros aspectos, la recuperación de los salarios de los trabajadores y, en general, del ingreso en los deciles más bajos que se localizan en varios estados atrasados. La igualdad de condiciones y oportunidades socioeconómicas debe operar también en el territorio y no condicionar el desarrollo futuro de las personas por su lugar de nacimiento, porque la desigualdad en la estructura y dinámica de los asentamientos humanos tiene una impronta inicial en las personas de acuerdo con su lugar de origen.

En este sentido, en el futuro es indispensable considerar el marco jurídico internacional favorable, como los 17 Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU, y en el país, la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que establece la elaboración de una Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial de largo plazo, con coordinación intersectorial e intergubernamental, en armonía con otros instrumentos legales, evitando duplicidades, inconsistencias, fragmentación y multiplicación de normas, y con formas democráticas de participación ciudadana.

Finalmente, el desarrollo territorial para el crecimiento con equidad y sustentabilidad será posible si se revisan los paradigmas y se modifican las inercias, con la colaboración de las dimensiones de la sociedad, el Estado y el mercado, lo cual requiere de un verdadero pacto social contra la desigualdad. Eso será posible si se aceptan como objetivo central las nociones de justicia e igualdad.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, M.A., A. Ávila, J.A. Roldán, A. Chávez y H. Moreno (2003), “Análisis comparativo de la situación nutricional por municipio en México, 1990, 1995 y 2000”, *Memorias del XII Congreso Latinoamericano de Nutrición*, SLAN, Acapulco, México.
- Bureau of Economic Analysis (2017), *Real GDP by State, 2010-2015*, disponible en <https://www.bea.gov/newsreleases/regional/gdp_state/gsp_newsrelease.htm>.
- Bosque, Joaquín y Antonio Moreno (2007), “Localización, asignación y justicia-equidad espacial con Sistemas de Información Geográfica”, *Memorias XI Conferencia Iberoamericana de SIG*, Lujan, Universidad de Lujan, pp. 95-115.
- Camagni, Roberto (2005), *Economía urbana*, Barcelona, Antoni Bosch.
- Consejo Nacional de Evaluación (2017), *Medición de la pobreza*, México, disponible en <www.coneval.gob.mx>.
- Consejo Nacional de Evaluación (2014), *Evolución de la pobreza por ingresos por municipio y grado de cohesión social, 1990, 2000 y 2010*, disponible en <<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-la-pobreza-1990-2010-.aspx>>.
- Consejo Nacional de Población (2010), *Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 1990-2010*, disponible en <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio>.
- Consejo Nacional de Población (2017), *Índice de marginación por entidad federativa, 1990-2015*, disponible en <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion>.
- Córdova, Arnaldo (1974), *Política de masas del cardenismo*, México, Editorial ERA.
- Coplamar (1982), *Geografía de la marginación, Necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas para el año 2000*, México, Siglo XXI Editores.
- Cuadrado, Juan Ramón (ed.) (2013), *Service Industries and Regions, Growth, Location and Regional Effects*, New York, Springer, Heidelberg.
- De Mattos, Carlos (2002), “Redes, nodos y ciudades, transformación de la metrópoli latinoamericana”, *VII Seminario internacional de la red iberoamericana de investigadores sobre globalización y territorio*, Cuba.
- Eibenschutz, Roberto y Pablo Benlliure (2009), *Mercado informal e informal de suelo*, México, UAM-Xochimilco, Sedesol, Cámara de Diputados, Miguel Ángel Porrúa.

- Florescano, Enrique (1969), *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, México, El Colegio de México.
- Hanson, G. (1997), "Increasing returns, trade and regional structure of wages", *Economic Journal*, núm. 107, pp. 113-133.
- Harvey, David (1977), *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI.
- Harvey, David (2014), *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Quito, Ecuador, Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- Humboldt, Alejandro Von (1827), *Ensayo político sobre la Nueva España*, tomo primero, segunda edición, París, Imprenta Paul Renouard.
- Livas, Raúl y Paul Krugman (1996), "Trade policy and the Third World metropolis", *Journal of Development Economics*, vol. 9, pp. 137-150.
- Massey, Doreen (1995), *A place in the world?, places, cultures and globalization*, Oxford, Oxford University Press, Open University.
- Pike, Andy, Andrés Rodríguez-Pose y John Tomaney (2011), *Desarrollo regional y local*, España, Universitat de Valencia.
- Sánchez, Adolfo (2017), *El producto interno bruto de los municipios de México, 1970-2016*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, inédito.
- Sánchez, Adolfo (2016), "Sistema de ciudades y redes urbanas en los modelos económicos de México", en *Problemas del desarrollo*, número 184, vol. 47, enero-marzo, 2016.
- Secretaría de Economía (2014), *Flujos de inversión extranjera directa a México por entidad federativa de destino*, México, DGIE, disponible en <http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/ied/enero_marzo_2014.pdf>.
- Secretaría de Economía (2016), *Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México*, CNIE, enero-diciembre, disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/191839/Informe_Congreso-2016-4T.pdf>.
- Secretaría de Desarrollo Social, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM (2012), *Estrategia territorial nacional*, México, disponible en <www.redpobreza.org.mx>.
- Silva Herzog, Jesús (1973), *Breve historia de la revolución mexicana*, FCE, México.
- Smith, David M. (1994), *Geography and Social Justice*, Oxford, Blackwell.
- Soja, Edward (2010), *Seeking Spatial Justice*, Minneapolis, Minnesota University.
- Solís, Leopoldo (2014), "La economía mexicana", en *Reporte macroeconómico de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, enero, vol. 5, núm. 1, México, pp. 9-16.
- Villareal, René (2012), *El modelo económico del cambio*, CECIC, México.